

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ D.C., JUNIO de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 005

Yo, ANDERSON STIVEN PACHÓN CASAS, identificado con la cédula de ciudadanía 1013643889 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$1.177.000

Valor en letras: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE MATEMÁTICAS DE LOS LICEOS DEL
EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 253-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **ANDERSON STIVEN PACHÓN CASAS**

Identificación: 1013643889

Lugar de residencia: BOGOTÁ D.C.

Dirección: DIAGONAL 32 A BIS C SUR 13 A 79

Teléfonos: 3166251723 – 2721300



FIRMA